

Guatemala, 30 de noviembre de 2018.  
Informe No. 08-2018.

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 1323-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 250-2018, correspondiente al mes de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000061.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en las reuniones de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Yvette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de noviembre.
- 2 Se apoyó a la Comisión Organizadora de la 47 Feria Municipal del Libro (Ministerio de Cultura y Deportes, Municipalidad Capitalina y Asociación de Libreros de Guatemala) con el seguimiento a la programación de noviembre del presente año.
- 3 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en las reuniones del Comité Organizador del Certamen 15 de septiembre en los preparativos de la premiación.
- 4 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en el Festival de Cultura y Deporte realizado en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, con dos micrófonos abiertos el martes 27 de noviembre del presente año: uno de 11:00 a 12:00 horas y el otro de 15:00 a 16:00 horas.
- 5 Se apoyó a la Editorial Cultura en la preparación y revisión del libro *El quetzal, colibrí gigante* para su correspondiente edición y publicación.
- 6 Se apoyó a la 47 Feria Municipal del Libro organizando las lecturas de los escritores: Diana Morales, Fabricio Quemé, Lena García, Wingston González, Martín Díaz, Georgina Palacios y Julio González, los días: jueves 1, viernes 2 y lunes 12 de noviembre, de 17:00 a 18:00 horas en el espacio de Café Literario (Sexta Avenida y 8a. calle zona 1).
- 7 Se apoyó a la 47 Feria Municipal del Libro con micrófono abierto el jueves 1. y el viernes 9 de noviembre de 11:30 a 12:30 horas en el espacio de Café Literario (Sexta Avenida y 8a. calle de la zona 1).
- 8 Se apoyó con el conversatorio Luis Cardoza y Aragón: vida y obra, en el espacio Café Literario de la 47 Feria Municipal del Libro el miércoles 7 de noviembre de 2018, de 11:00 a 12:00 horas.
- 9 Se apoyó al autor Branly Martínez para la presentación de su libro *Cuentos de vidarreal*, el viernes 16 de noviembre de 16:00 a 17:00 horas, en el espacio Café Literario, como parte de las actividades realizadas en la 47 Feria Municipal del Libro.
- 10 Se apoyó en la preparación de la papelería que acompaña al proyecto de la nueva Ley del libro, elaborada por la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura conjuntamente con CONALIBRO (Consejo Nacional del Libro), en su trayecto del Despacho del Viceministerio Cultura al Despacho del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 11 Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos de Guatemala (CRI) en la elaboración del cronograma para la digitalización de las cintas magnetofónicas de los escritores guatemaltecos (cuarenta autores) correspondientes a la colección: El autor, voz viva.

Maestro  
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

Diana Morales Santos  
Jefe Departamento Sustantivo II  
Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes

